



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXVI - N° 663

Bogotá, D. C., martes, 8 de agosto de 2017

EDICIÓN DE 20 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariosenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN QUINTA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE

CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTA NÚMERO 001 DE 2017

Legislatura 2017-2018

Fecha: julio 26 de 2017 Hora: 11:05 a.m.

Presidente: honorable Representante *Ángel María Gaitán Pulido*

Vicepresidente: honorable Representante *Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán*

Secretario: *David de Jesús Bettín Gómez*

En Bogotá, D. C., a los veintiséis (26) días del mes de julio del año dos mil diecisiete (2017), siendo las once y cinco de la mañana (11:05 a. m.), se reunieron los Miembros de la Comisión Quinta Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria, presidida inicialmente por el honorable Representante Alfredo Guillermo Molina Triana:

Presidente, honorable Representante Alfredo Guillermo Molina Triana:

Damos inicio a esta Sesión Formal 2017-2018, en esta importante Legislatura, colegas saludo especial, vamos ubicándonos en la Curul por favor, saludo al recinto, saludo a todos los colombianos.

Igualmente un saludo especial a nuestro Presidente de la Cámara de Representantes, al doctor Rodrigo Lara, celebrando su designación, una persona con mucha capacidad técnica, jurídica, para Presidir nuestra Plenaria en el Congreso, una persona que en su demostración

de colegaje ha dado las garantías siempre en sus actuaciones y estamos muy entusiasmados, que el año venidero va a ser un año importante para el Congreso de la República, un año de mucha permanencia y pertinencia respecto al debate que los colombianos necesitan; e igualmente dando las garantías a todos los Partidos y a todas las diferencias respetuosas que se sucedan en el marco del debate Democrático que en Colombia hoy se asiste.

Igualmente, Presidente, en esta Comisión se ha caracterizado el respeto, la Democracia efectiva participa en esta Comisión, conformada por un buen número de integrantes del Partido Liberal, un buen número de integrantes de nuestro Partido, el Partido de la U., un importante número de integrantes del Partido Conservador, del Partido suyo, el Partido Cambio Radical, Representando en dos miembros; e igualmente unos colegas demasiados Técnicos, respetuosos, a quienes siempre hemos dado y hemos querido dar la garantía que es nuestros colegas del Centro Democrático y dos colegas que representan colectividades importantes, como Franklin Lozano y el doctor Inti Asprilla, la garantía y el derecho a pensar diferente es lo que este país requiere.

Y lo más importante en el día de hoy, es poder instalar estas sesiones de manera formal, no sin antes Presidente, augurarle el mejor de los éxitos, que esa Plenaria siga funcionando como debe ser y que entre todos dentro del marco de la Constitución y la Ley y en Comisión y en Plenaria, demos ejemplo de un Congreso que a veces es maltratado, un Congreso que a veces es criticado, pero que igualmente todos los días somos hombres y mujeres que nos levantamos a trabajar por

Colombia y estamos realmente orgullosos doctor Lara, que usted Presida la Plenaria y que en un momento dado trabajemos por un país mejor y que ojalá la armonía del debate sea la característica de este nuevo año.

Señores Representantes, antes de iniciar el Orden del Día de la Comisión adicional, vamos a entregar la palabra a nuestro Presidente de la Cámara, quien muy amablemente, agradecemos su presencia acá doctor Rodrigo Lara, quiso igualmente estar en la instalación, es un honor para nosotros en la Comisión tenerlo acá y bienvenida formal a este proceso que implica sacar adelante la imagen del Congreso y nosotros en usted tenemos la esperanza que la Cámara va a brillar y que igualmente la Cámara también va a tener un reconocimiento de la Sociedad en el marco de las buenas acciones Constitucionales que debemos dar ejemplo, todos los miembros de esta Corporación, que implica la verdadera Democracia de Colombia.

Doctor Rodrigo Lara, bienvenido y muchas gracias.

Presidente de la Cámara de Representantes, Rodrigo Lara Restrepo:

Muchas gracias, por esta amable invitación, respetado y querido Presidente Alfredo Molina, cuando recibí la invitación del Presidente Alfredo Molina para instalar esta Legislatura, este periodo, 2017-2018 en la Comisión Quinta, lo hice con inmenso agrado, no solamente por el liderazgo que he reconocido en la Mesa Directiva, en cabeza del doctor Molina, sino por la calidad de los debates que siempre se han desarrollado aquí en este recinto y por el número de amigos y de personas que están aquí presentes, por las cuales siento afecto y gran respeto.

En segundo lugar, quiero también hacerlo en honor de los Acuerdos Pactados entre las diferentes Colectividades y para mí también es muy grato instalar sabiendo que va a asumir la Presidencia un Representante del Partido Liberal y la Vicepresidencia un Representante del Partido Conservador como lo indican los acuerdos.

Por ende, quiero declarar solemnemente la Instalación de este periodo de Sesiones de la Comisión Quinta, para el año Constitucional 2017-2018, les auguro y les deseo los mayores éxitos, felicito a usted doctor Molina, por su Presidencia, garantista, abierta, todas las voces se sintieron representadas y hace usted honor a su talante y a su capacidad que todos en la Cámara se lo reconocemos querido Representante, a la Mesa Directiva, por supuesto y a todos ustedes gracias y muchos éxitos.

Presidente, honorable Representante Alfredo Guillermo Molina Triana:

Muchas gracias a usted Presidente, igualmente en nombre de la Mesa Directiva agradecemos con el doctor Crisanto Pizo, un gran compañero,

un gran amigo, un gran aliado, un gran hermano Corporativo.

Todo lo que podamos construir en el marco de esta nueva Legislatura y reitero y auguro los mejores éxitos y muchas gracias por estar iniciando e instalando con creces este periodo Constitucional, que esperamos que se enmarque en el respeto, en la democracia y esperamos que hoy también nos pongamos de acuerdo en esta Comisión, para seguir garantizando que somos una Comisión unida, fortalecida en el marco de ese respeto y fortalecida en el marco de una verdadera acción que implique el reconocimiento de una Comisión unida y fortalecida en todos los momentos de la dinámica política.

Señor Secretario, sírvase leer el Orden del Día para el día de hoy miércoles 26 de julio de 2017.

Secretario, David de Jesús Bettín Gómez:

Con mucho gusto, señor Presidente.

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión Ordinaria del miércoles 26 de julio de 2017

Hora: 11:05 de la mañana

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Consideración, discusión y aprobación del Orden del Día

III

Aprobación de las Actas de Sesión: Acta número 017, Acta número 018, Acta número 019, Acta número 021, Acta número 022, Acta número 023.

IV

Negocios sustanciados por la Presidencia

V

Postulación, Elección y Posesión del Presidente y Vicepresidente de la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes, para el periodo comprendido entre el 20 de julio de 2017 y el 20 de julio de 2018, de conformidad con el artículo 40 de la Ley 5ª de 1992.

VI

Lo que propongan los honorables Representantes

Señor Presidente, está leído el Orden del Día propuesto para hoy 26 de julio.

Presidente, honorable Representante Alfredo Guillermo Molina Triana:

Leído el Orden del Día, sírvase Secretario verificar el quórum.

Secretario, David de Jesús Bettín Gómez:

Sí señor Presidente, vamos a llamar a lista.

Asprilla Reyes Inti Raúl	Presente
Cure Corcione Karen Violette	Presente
Del Río Cabarcas Alonso José	Presente
Echeverry Alvarán Nicolás Albeiro	Presente
Fernández Núñez Ciro	Presente
Gaitán Pulido Ángel María	Presente
Gallardo Archbold Julio	Presente
García Rodríguez Alexander	Presente
Grisales Londoño Luciano	Presente
Lozano de la Ossa Franklin del Cristo	Presente
Molano Piñeros Rubén Darío	Presente
Molina Triana Alfredo Guillermo	Presente
Oros Ortiz Nery	Presente
Perdomo Andrade Flora	Presente
Pizo Mazabuel Crisanto	Presente
Rodríguez Merchán Marco Sergio	Presente
Sierra Ramos Fernando	Presente
Tous de la Ossa Eduardo José	Presente
Yepes Alzate Arturo	Presente

Señor Presidente, existe Quórum Decisorio, puede someter a votación el Orden del Día propuesto.

Presidente, honorable Representante Alfredo Guillermo Molina Triana:

En consideración y discusión, y aprobación el Orden del Día propuesto.

Sigue la discusión, se cierra la discusión ¿aprueba la Comisión el Orden del Día propuesto?

Secretario, David de Jesús Bettín Gómez:

Ha sido aprobado, señor Presidente.

Presidente, honorable Representante Alfredo Guillermo Molina Triana:

Siguiente punto del Orden del Día Secretario.

Secretario, David de Jesús Bettín Gómez:

Señor Presidente, la aprobación de las Actas de Sesión; el Acta número 017 del 25 de abril, Acta número 018 del 03 de mayo, Acta número 019 de mayo 16 y Acta número 021 de mayo 23, Acta número 022 de junio 6, Acta número 023 de junio 7.

Señor Presidente, todas estas fueron publicadas en la *Gaceta del Congreso* y enviadas a los correos de los honorables Representantes.

Hay unas Constancias, señor Presidente.

Presidente, honorable Representante Alfredo Guillermo Molina Triana:

Sírvase leerlas, señor Secretario.

Secretario, David de Jesús Bettín Gómez:

Sí señor Presidente.

Constancia

De la manera cordial me permito dirigirme a la Plenaria de la Comisión, para dejar constancia de que no participo en la votación del Acta 018 de mayo 3 de 2017, ya que mediante incapacidad fui excusado.

Firma el doctor *Nicolás Albeiro Echeverry*.

También con el Acta 19 de mayo 16, con el Acta 21, que estaba de permiso, todas del doctor Nicolás Albeiro Echeverry.

El doctor Fernando Sierra, manifiesta un Impedimento para votar las Actas 22 y 23 del día 6 de junio y la del 14 de junio, fundamentado en el hecho en que los días correspondientes al Acta, me encontraba incapacitado por cuestiones de salud, con excusa debidamente presentada y acreditada. Es una constancia de que no participa en la votación de las actas.

La doctora Karen deja constancia también, de que no participa en el Acta número 019 y 023 de junio 14 de 2017, en razón a que no asistió a las Sesiones.

El doctor Alex, en la 017, en la 018 y la 023.

Señor Presidente, estas constancias de no participar en la votación, serán incluidas...; la doctora Nery Oroz, de las Actas números 017, 018 y 023, se deja constancia de que no participan en la votación de esas actas, serán incluidas en la Gaceta correspondiente, en donde se publique el acta del día de hoy, señor Presidente.

Someta a consideración las Actas, con las Constancias leídas.

Presidente, honorable Representante Alfredo Guillermo Molina Triana:

En consideración las Actas números 017, 018, 019, 021, 022, 023, con las Constancias leídas, continúa la discusión, se cierra la discusión, ¿aprueba la Comisión las actas leídas, con las respectivas Constancias?

Secretario, David de Jesús Bettín Gómez:

Han sido aprobadas, señor Presidente.

Presidente, honorable Representante Alfredo Guillermo Molina Triana:

Siguiente punto del Orden del Día.

Secretario, David de Jesús Bettín Gómez:

Señor Presidente, de los Negocios Sustanciados por la Presidencia, hay una serie de invitaciones.

Presidente, honorable Representante Alfredo Guillermo Molina Triana:

Tiene la palabra el doctor Luciano Grisales, quien me la está solicitando y posteriormente el doctor Ángel María Gaitán.

Honorable Representante Luciano Grisales Londoño:

Señor Presidente, muy buenos días, un saludo muy cordial a todos los compañeros de la Comisión y a todas las personas que asisten hoy a esta Sesión.

Yo quisiera iniciar Presidente, por felicitarlo por su buena gestión al frente de la Presidencia de la Comisión en el último año, en general a toda la Mesa Directiva, al doctor Crisanto Pizo y a todos los que tuvieron la responsabilidad de conducir esta importante Comisión.

Quiero hacer una observación con respecto al tema concreto de la Elección de la nueva Mesa Directiva, en cumplimiento de los compromisos pactados, el Partido Liberal tiene ahora la responsabilidad de dirigir en el último año esta Comisión, yo quería solicitarle Presidente, porque dentro de toda la oportunidad Democrática de varios postularnos para esta Presidencia, todavía tenemos algunas diferencias que esperamos sean resueltas en medio de los principios Democráticos.

Entonces, yo quería solicitarle señor Presidente, igual podría usted acompañarnos en esa importante toma de esa decisión, para un receso en el que nosotros como Bancada del Partido Liberal, el doctor Crisanto Pizo, el doctor Ángel María Gaitán y el doctor Marco Sergio Rodríguez y mi persona, con la doctora Flora Perdomo, podamos reunirnos de una forma corta para que nosotros podamos como ajustar algunas cosas que hay pendientes todavía en la definitiva de esta posición.

Entonces, Presidente esa era mi solicitud muy cordial en aras como le digo, del cumplimiento de los compromisos y de la armonía en la toma de esa decisión.

Presidente, honorable Representante Alfredo Guillermo Molina Triana:

Doctor Ángel María Gaitán, gracias a su señoría doctor Luciano Grisales.

Honorable Representante Ángel María Gaitán Pulido:

Gracias Presidente, muy amable. A ver Presidente, yo quiero expresar en el sentido contrario, sin antes saludar a todos los honorables Representantes de la Comisión Quinta.

Desafortunadamente tengo que decirlo aquí, el Partido en más de 10 reuniones que ha tenido la Comisión, los Liberales no nos hemos podido poner de acuerdo, por eso hoy Presidente, queremos que el tema se dirima en la Comisión, que consideramos más Democrático y si les pedimos en son del cumplimiento, que se elija al Liberal que ustedes consideren elegir, pero no vamos, yo no necesito el receso porque le pido Presidente, que nos ajustemos a que la elección como está acordada en el Orden del Día, se reunirán ellos y yo no sé, Marco Rodríguez, pero ya nos hemos reunido muchas veces y desafortunadamente y yo pido excusas públicas, que no hemos podido ponernos de acuerdo.

Y yo no voy a prestarme para el jueguito otra vez, de que con la presencia suya Presidente, lo que quiere el Representante Luciano de que acompañe los cinco, para decir que ellos o en mayoría va a apoyar a Pedro o Juan, no sé a quién sea y no nos hemos reunido y no lo vamos a hacer.

Entonces, yo le pido Presidente, que aras de la celeridad y de que agotemos el Orden del Día, que sea la Plenaria de la Comisión, quien defina cuál sea el Liberal que es Presidente. Muchas gracias.

Presidente, honorable Representante Alfredo Guillermo Molina Triana:

Doctora Flora Perdomo.

Honorable Representate Flora Perdomo Andrade:

Gracias Presidente, con el cordial saludo para todos nuestros colegas y especialmente para nuestra Mesa Directiva que nos representó en este último año, agradecerle doctor Molina, doctor Crisanto, el trabajo realizado durante este periodo, la verdad que nos sentimos bien representados, se pudo hacer un buen ejercicio y esperamos que en este último periodo en donde le corresponde también la responsabilidad al Partido Liberal, pueda ser también garantista de todo lo que ustedes también han hecho, igualmente para los anteriores Presidentes y Vicepresidentes de los diferentes Partidos que nos representaron.

Yo quiero decirle algo muy importante Presidente, como ustedes saben estimados colegas, este último año, según los Acuerdos, le corresponde la Presidencia al Partido Liberal, aquí nosotros hemos venido trabajando sin ningún problema, hablando, llegando a los Acuerdos, porque como lo ha dicho la Dirección Liberal, aquí la Comisión, óiganme bien, la Bancada de la Comisión correspondiente debe ponerse de acuerdo para elegir a quien nos representará en este periodo, nosotros hemos venido haciendo unos ejercicios, de pronto no en esa cantidad como lo establece el doctor Gaitán, pero si nos hemos reunido, lo hicimos ayer, lo hicimos también hoy en donde estuvimos hablando precisamente con una de las garantes, la doctora Olga Lucía Velázquez, porque el doctor Chacón quien ha sido también garante y compromisario, se excusó por estar enfermo.

Pero yo sí quiero decirles queridos colegas y Presidente, que aquí nosotros en el día de ayer y en el día de hoy nos hemos reunido y la directriz precisamente del Partido es que internamente nosotros como Bancada de la Comisión, seleccionemos a la persona que nos representará como Presidente, aquí en la Comisión.

Entonces la invitación precisamente para los colegas es esto, de que esa, ese tiempo, ese receso que ha solicitado el Representante Luciano se dé y la invitación para todos los colegas es que nos respete la persona que como bancada de Comisión nosotros elijamos, para que sea nuestro próximo Presidente de la Comisión.

Muchas gracias a todos y gracias a usted, Presidente.

Presidente, honorable Representante Alfredo Guillermo Molina Triana:

Doctor Crisanto Pizo.

Honorable Representante Crisanto Pizo Mazabuel:

Presidente muchas gracias, un saludo a todos los compañeros Representantes.

Doctor Gaitán, yo creo que hay necesidad, debe haber un solo candidato del Partido Liberal, nos hemos reunido en varias oportunidades a tocar el tema, yo creo que, por respeto a la Comisión, por tradición, nosotros con varios llevamos varios periodos aquí en el Congreso, doctor Molina, con el absoluto respeto, aquí no es de imponer sino a llegar a unos acuerdos, yo creo que 5 minuticos nos bastan para sacar un candidato por respeto a la Comisión, yo creo que es bien visto.

Y señor Presidente, ratifico la solicitud de declarar un receso de 5 minutos, que ya creo que hemos hablado lo suficiente.

Muchas gracias, Presidente.

Presidente, honorable Representante Alfredo Guillermo Molina Triana:

Doctor Ciro Fernández, tiene usted la palabra.

Honorable Representante Ciro Fernández Núñez:

Gracias Presidente, yo sí quisiera expresar que nosotros como Cambio Radical somos respetuosos de la decisión que tomen ustedes como Partido, de los compromisos que hay en el Gobierno, pero sí es incomoda esta situación, por lo cual sí quisiera que se diera ese espacio de cinco minutos, ellos tomaran una decisión, para después nosotros revisar qué podemos hacer, pero que sea en aras de buena fe, que se preste este ejercicio ahoritica del tema de la Comisión, por favor.

Presidente, honorable Representante Alfredo Guillermo Molina Triana:

Doctor Marco Sergio Rodríguez.

Honorable Representante Marco Sergio Rodríguez Merchán:

Gracias señor, Presidente, no sin antes felicitarlos a la Mesa Directiva, a usted, al doctor Pizo, al de siempre al doctor Bettín, a Martha y a todos los de la Comisión, porque todos somos los que hacemos la Comisión.

Yo pienso y hablé con la doctora Olga Lucía, de la cual se refiere la doctora Flora, que una cosa es que haya acuerdo de los cinco y otra cosa es que no haya acuerdo, si no hay acuerdo de los cinco, no puede la Comisión avasallar a dos y prohibirle, eso, ojalá nos graven esta Comisión, a alguien que Democráticamente quiera aspirar, como lo dice la Constitución y la Ley 5ª, es que la Ley 5ª dice que cualquiera puede aspirar y aquí puede aspirar el doctor Sierra, la doctora Nery, Nery sí ganaría, el doctor Inti, ayer en las Minorías en la Plenaria, el Polo, los Verdes, todos aspiraron y el cuento era que había un acuerdo, pero lo que no podemos es estar en contra de la ley.

Y yo en aras de la Democracia, yo soy un hombre súper-demócrata, ¿para qué más reuniones?, yo por eso me volví tan canoso y arrugado, porque yo iba mucho a esas reuniones de los parrandos Llaneros y de tanta reunión y reunión lo que hice fue joderme y por eso me han

dejado tantas mujeres, por lo feo; y yo sí les pido el favor a todos los amigos acá presentes, porque yo sí responsable sí soy, yo creo que es por lo otro, ¿de qué se ríe Martha?

Quiero decirles a ustedes de verdad, que en aras de que no vayamos a estar en contra de la Ley Cirito, ya que no nos pusimos de acuerdo y ya que no queremos envejecernos más, y que no hemos modificado el Orden del Día y que la ley dice que somos elegibles, desde que somos elegidos, valga la redundancia, como Representantes a la Cámara, si hay tres, hasta yo puedo habiendo sido Presidente, aspirar, gracias por haberme enseñado doctor Nicolás Echeverry, y ustedes decirme que no, o que sí, pero para qué vamos a ir allá a decir que tenemos tres votos, dos y medio, uno y medio, si de todos modos el doctor va a aspirar, yo lo voy a proponer y la ley no se lo puede prohibir.

Entonces yo pienso que acá es de ley, aquí nosotros cuando nos eligen y me van a perdonar ustedes, nos sometemos a unas Leyes, Constitucionales, Legales y Comisionables, que es la Ley 5ª y no dice otra cosa diferente, a mí lo que me dijo Olguita, fue que si no nos poníamos de acuerdo que nos propusiéramos los que quisiéramos, yo me iba a proponer como candidato a la Presidencia, doctor Sierra, pero cuando este hombre me dio la hoja de vida, me tramó y no solo voy a votar por él, sino que lo voy a postular.

Entonces, yo la verdad no voy a ir a la reunión por lo de la vaina que me dejaron las mujeres, no voy a la reunión doctor Crisanto, yo a usted lo respeto, usted es el hombre más veterano acá, pero no voy a ir a la reunión, porque además tengo otras cosas que hacer y vámonos, como dice la Constitución y como dice la Ley 5ª.

Presidente, honorable Representante Alfredo Guillermo Molina Triana:

Doctor Marco Sergio, gracias a usted.

Tiene la palabra doctor Inti Asprilla; no sin antes también hacer un breve comentario y darle la bienvenida a la doctora Martha Curi, de nuestro Partido de la U, con quien fuimos compromisarios y que en el marco y la garantía de todo lo que implica la política en democracia y seriedad, nosotros asumimos y respetamos las decisiones que en colectividad se tomen, porque son decisiones autónomas y suficientes.

Y también anticipo que ante la solicitud del receso, lo vamos a conceder, cinco minutos, sea que se reúnan, no se reúnan, cerramos y el debate hoy se cierra obviamente, porque la Comisión hoy va a tomar una decisión, pero no que no puede quedar en el marco del ambiente, es que nosotros como Mesa Directiva no vamos a dar el receso que han solicitado honorables Colegas y ustedes lo toman o no lo toman, ¿me entiende? y si ya vienen las dos postulaciones, toma una decisión, ¿qué quiere la Mesa?, mi concepto, el personal, yo creo que la política no puede ser de

ganadores y derrotados, yo creo que la política es Democracia, en democracia la política es de ideas, de representación, de acciones electorales, por eso existen las elecciones y si gana el mejor, gana, pero también el otro no es el peor, lo que no quería la Comisión entiendo, y es la posición del Partido de la U, es que salga hoy un colega de pronto y más de una misma colectividad que nosotros reconocemos, valoramos como hermanos, que es el Partido Liberal, es lo único que queremos evitar como Mesa, pero que sea lo que igualmente el planteamiento en política se dé, lo que hay es que garantizar las reglas y esas sí las vamos a garantizar en esta Mesa.

Doctor Inti Asprilla, usted tiene la palabra.

Honorable Representante Inti Raúl Asprilla Reyes:

Muchas gracias, Presidente, en primer lugar, no puedo desaprovechar la oportunidad para felicitar de nuevo su gestión como Presidente, quiero manifestar que, como una minoría en oposición al Gobierno, me sentí con plenas garantías, creo además que usted nos permitió hacer uso de una herramienta esencial para la labor Parlamentaria que es el debate de Control Político, entonces quiero expresarle de nuevo mi agradecimiento, a Crisanto también.

Y respecto a este diferendo que hay, mire yo voy a decir lo siguiente, con los Representantes del Partido Liberal he tenido muchas, muchas coincidencias y además a ambos les reconozco que los dos son juiciosos, meticulosos y disciplinados en su ejercicio Parlamentario, si ustedes, lo digo como quien dice con tranquilidad en el alma, si ustedes me ponen a escoger entre los dos me tocaría hacer un pinochazo, o votar en blanco, porque los dos son excelentes.

Entonces, yo lo que hago es un llamado a que traten de resolver esto, yo comprendo el argumento que dice Marco Sergio, en el sentido que la ley permite que cualquiera se postule, pero en este ejercicio Parlamentario, quienes incluso hacemos parte de la Minoría, reconocemos que hay un valor supremo que es la Democracia y que en ese valor supremo que es la Democracia, los acuerdos entre los Partidos para las Mesas Directivas, para la elección de Mesas Directivas son muy importantes y siempre se busca que haya el mejor ambiente, a pesar de las grandes diferencias, yo tengo por ejemplo con los colegas del Centro Democrático un trato cordial y respetable, a excepción del Representante Prada, que ese sí dejémoslo aparte.

Y también decir que mire, yo nunca me he postulado a un cargo de estos, no es mi interés un cargo de estos y a quien sea el Presidente lo único que le pido es que se den exactamente las mismas garantías que se dieron en las anteriores Presidencias, yo personalmente baso mi ejercicio en el Control Político, esta Comisión con el beneplácito de todos los colegas y con el beneplácito de la Mesa Directiva me ha permitido

hacer mis debates de Control Político, debates de Control Político que son muchas veces de gran importancia para el caso de Bogotá y que repercuten a Nivel Nacional, en la medida que Bogotá es la Capital del Colombia.

Entonces, yo simplemente hago un llamado a que traten de resolver ese diferendo interno, ambos, lo digo con sinceridad, les tengo un afecto democrático y un respeto democrático y un respeto a ese ejercicio parlamentario, a pesar de que, vuelvo a reiterarlo, no somos parte de la Unidad Nacional, así al Centro Democrático le cueste trabajo crearlo, ¿sí?, y también reiterar que el Centro Democrático y la Unidad Nacional sí se ponen de acuerdo para muchos Proyectos con los cuales nosotros hacemos oposición.

No, es más, muchas gracias, señor Presidente.

Presidente, honorable Representante Alfredo Guillermo Molina Triana:

A usted doctor Inti Asprilla.

Doctor Luciano Grisales, tiene usted nuevamente la palabra.

Honorable Representante Luciano Grisales Londoño:

Presidente, podríamos lamentar que hubiéramos llegado a esta instancia ya en el pleno de la Sesión de la Comisión, pero a mí en el Fondo me parece que esto definitivamente enriquece la Democracia, es precisamente los puntos de vista de unos y de otros, lo cierto del caso es que el principio democrático habla de que todos nos podemos postular libremente, la ley además advierte eso, en medio de todo nosotros hemos adquirido unos compromisos y al final en la primera Presidencia, dentro del Partido igual también, hubo una circunstancia semejante, igual utilizamos un principio Democrático, a falta mi doctor Inti de un acuerdo, a falta de una coincidencia en la toma de una decisión, doctor Molano, pues se acude a lo que todos hacemos en el país, el gran principio Democrático, todos expresamos dentro de la bancada del Partido, voluntariamente quién quisiera ser el Representante del Partido en esta Presidencia.

Eso es lo que nosotros hemos venido propiciando, reclamando, dentro de la Bancada del Partido utilizamos eso que es importante doctor Molano, que es votar y todos lo hemos vivido porque estamos en medio de la esencia de la democracia, que es votar, yo siento que ese espacio mi doctor, ahorita lo estábamos hablando en la Bancada, no lo hemos agotado, los compañeros advertían, sentémonos y votemos, porque si bien hemos tenido algunas reuniones, no hemos llegado al punto de votar, me parece que ese es un punto importante, porque un principio elemental y básico de la Democracia, precisamente es manifestar libremente la voluntad que los 5 que tenemos de la Bancada del Partido, digamos esta es la posición del Partido, como se respetó en la

segunda Presidencia del Partido Conservador, como se respetó en la Presidencia del Partido de la U, mi doctor con mucho respeto, de pronto el ejercicio fue más, digamos dinámico y propicio, y fácil, dentro del Partido de la U.

Pero igual, en esta última Presidencia lo único que nosotros estamos acudiendo precisamente es a un principio Democrático, exponemos nuestras voluntades, votamos y al final la mayoría gana, eso quisimos nosotros hacer al interior del Partido, al final hemos llegado a esto y yo sí pienso que eso tendrá que ser dicente del respeto que nosotros tengamos por los principios democráticos.

Pero no mi doctor, no se trata ni más faltaba, de armar conflictos, ni de ahondar en las diferencias, que evidentemente existen, pero son precisamente esas diferencias en medio del respeto, las que se tienen que dirimir por la vía de ese elemental principio democrático que es votar y eso es lo que estamos exponiendo mi doctor.

Muchas gracias.

Presidente, honorable Representante Alfredo Guillermo Molina Triana:

Doctor Rubén Darío, para que no me determinen que mi colega y amigo, Rubén Darío, paisano, además, determine, además, hoy coincide que es del Centro Democrático, por supuesto, mi querido doctor Rubén Darío, usted tiene la palabra.

Honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Maravilloso Presidente, con el saludo muy especial a todos los compañeros y con un agradecimiento a la Mesa Directiva saliente, tuvimos grandes diferencias, de eso se trata la Democracia, la Democracia es sinónimo de diferencia, de pluralidad, de debate abierto, esa es la Democracia y creo que fue supremamente respetuosa, yo le agradezco al Presidente, a Crisanto, el Vicepresidente, porque en medio de esas diferencias tuvimos un debate cordial, constructivo y un debate de ideas que me parece que es lo que hace rico este Sistema Político.

Yo a diferencia de lo que han expresado algunos acá, creo que a veces el unanimismo le hace un enorme daño a la Democracia, esa manía de tenerlo todo acordado, todo definido, todo predeterminado, termina agotando las instancias democráticas, anula la iniciativa individual y convierte a los ciudadanos en una especie de colectivo que no tienen identidad de ninguna naturaleza.

De manera que frente al escenario que se presenta acá, de las circunstancias que expresan los compañeros del Partido Liberal, yo creería que no queda más alternativa que ejercer la Democracia y aplicar el Reglamento en estos casos específicos, yo doy por descotado que cualquiera que sea el Presidente de la Comisión, va a tener el mismo talante, va a tener la misma característica de quienes lo han venido

haciendo en las Legislaturas pasadas y este será solamente un episodio muy circunstancial, que en medio de los enormes debates que se vienen para esta Comisión, en medio de las enormes responsabilidades que tenemos con el país, este tema pronto lo olvidaremos y será de menor valor y de menor calado frente a las obligaciones que tenemos.

De manera Presidente, que adelante con la Democracia.

Presidente, honorable Representante Alfredo Guillermo Molina Triana:

En Democracia, no sin antes darle el saludo al doctor Jaime Serrano del Departamento del Magdalena igualmente, un gran abrazo colega y bienvenido siempre a esta Comisión.

Decretamos cinco minutos de receso, de todas formas, que lo solicitaron en el marco y no se me muevan por favor, cinco, me voy a quedar aquí, nos quedamos aquí sentados los cinco minutos, si lo toman bien, sino seguimos en el tema del debate, por favor nosotros sigamos ahí hablando, por unos cinco minutos, por favor.

Por favor Luis, les dice que los cinco minutos se agotaron.

Señor Secretario, continuamos con el Orden del Día.

Secretario, David de Jesús Bettín Gómez:

Sí, señor Presidente, en el punto de Negocios Sustanciados, señor Presidente, si usted lo permite hacemos informe de unas invitaciones que están pendientes.

Presidente, honorable Representante Alfredo Guillermo Molina Triana:

Señor Secretario, sí.

Secretario, David de Jesús Bettín Gómez:

Señores Congresistas, hay unas invitaciones que serán enviadas a sus correos para que estén enterados, el IPSE va a hacer su rendición de cuentas el día 28 de julio, hace la invitación.

Hay una conferencia energética, Enercol, también se les enviará la invitación a sus correos para los que quieran asistir.

Parque Nacional hace una invitación para el lunes 31 de julio, 40 años de los 18 Parques Nacionales que existen en el país...

Honorable Representante Franklin del Cristo Lozano de Ossa:

¿A dónde es?

Secretario, David de Jesús Bettín Gómez:

Se le enviará a su correo doctor Franklin, en la biblioteca Virgilio Barco, va a ser el evento; el ICCF también hace una invitación para el 31 de julio que van a venir unos Congresistas Norteamericanos; el décimo encuentro anual del Sector Eléctrico se celebrará el 1° de agosto de

2017 en la ciudad de Bogotá, en el Hotel Marriot, mandaron toda la invitación, todo el programa.

La Procuraduría delegada para Asuntos Ambientales, invita al Encuentro Anual Ambiental sobre Protección del Recurso Hídrico y Responsabilidad Ambiental, los días 24 y 25 de agosto en la Universidad del Norte, en la ciudad de Barranquilla, mandaron el programa, donde van a asistir los Gobernadores.

Y señor Presidente, por último, el sexto congreso de Acosemillas, 5 y 7 de septiembre en el Centro de Convenciones estelar en Cartagena de Indias, también nos envió invitación a la Comisión.

Todo será enviado a sus correos, señores Congresistas.

Presidente, honorable Representante Alfredo Guillermo Molina Triana:

Siguiente punto del Orden del Día, señor Secretario.

Secretario, David de Jesús Bettín Gómez:

Sí, señor Presidente, el punto quinto, postulación, elección y posesión del Presidente y Vicepresidente, de la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes, para el periodo comprendido entre el 20 de julio de 2017 y el 20 de julio de 2018, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 40 del Reglamento del Congreso.

Presidente, honorable Representante Alfredo Guillermo Molina Triana:

Se abren las postulaciones de los candidatos para Presidente y Vicepresidente, de la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes, Legislatura 2017-2018.

Doctor Marco Sergio Rodríguez.

Honorable Representante Marco Sergio Rodríguez Merchán:

Muchas gracias, señor Presidente. Es para de una manera formal postular al honorable Representante por el departamento del Tolima, Ángel María Gaitán, como posible Presidente de la Comisión Quinta.

Este hombre profesional Tolimense, nacido en el Líbano, Tolima, pueblo Cafetero y Musical de Colombia, por demás decirles por lo que hemos cotidianizado acá en la Comisión, un hombre sencillo, un hombre íntegro, un hombre incluyente, un hombre que tiene todos los preceptos, las facultades y sentimientos que se necesita en la política pública para ejercer cualquier cargo y cualquier elección, un hombre que hecho Proyectos Socio-económicos interesantísimos, como parte del partido en los proyectos de ley en esta Legislatura.

Yo considero que Ángel María Gaitán Pulido, tiene la idoneidad suficiente para representarnos ante Colombia, no solo ante los estamentos ni nada que se parezca sino ante Colombia, nosotros somos públicos colombianos, para ser el Presidente de la

Comisión, por eso le pido con mucho respeto a que ustedes nos acompañen.

Yo iba a leer la hoja de vida de Ángel María, pero es muy amplia, es demasiado grande, demasiado buena y yo dije, si yo me pongo a leer esta vaina terminan no votando por el por tedio, entonces por no perjudicarlo no la leo Ángel María, pero a usted lo postulo para que sea el Presidente, señor Alfredo en este día tan importante para Colombia.

Muchas gracias.

Presidente, honorable Representante Alfredo Guillermo Molina Triana:

A usted, doctor Marco Sergio.

Continuamos en la postulación para Presidente, continúo en las postulaciones, anuncio que se van a cerrar, se cierra la postulación para Presidente de la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes, legislatura 2017-2018.

Secretario, sírvase llamar a lista, no sin antes designar la Comisión escrutadora; quedan designados como Comisión Escrutadora, el doctor Inti Asprilla, doctor Rubén Darío Molano, doctora Flora Perdomo y doctora Nery Oros.

Señor Secretario, sírvase llamar a lista y señores escrutadores aquí hay papelitos para marcar, a los llamados a la Comisión escrutadora les pedimos el favor hacerse adelante, para que ustedes mismos determinen el depósito en la bolsa del voto, mire doctor Inti, doctor Rubén Darío.

Señor Secretario, sírvase llamar a lista.

Secretario, David de Jesús Bettín Gómez:

Asprilla Reyes Inti Raúl

Cure Corcione Karen Violette

Del Río Cabarcas Alonso José

Echeverry Alvarán Nicolás Albeiro

Fernández Núñez Ciro

Gaitán Pulido Ángel María

Gallardo Archbold Julio Eugenio

García Rodríguez Alexander

Grisales Londoño Luciano

Lozano de la Ossa Franklin del Cristo

Molano Piñeros Rubén Darío

Molina Triana Alfredo Guillermo

Oros Ortiz Nery

Perdomo Andrade Flora

Pizo Mazabuel Crisanto

Rodríguez Merchán Marco Sergio

Sierra Ramos Fernando

Tous de la Ossa Eduardo José

Yepes Alzate Arturo

Señor Presidente, han votado 19 honorables Congresistas, la totalidad de los miembros de la Comisión.

**Presidente, honorable Representante
Alfredo Guillermo Molina Triana:**

19 honorables Congresistas, votaron, Comisión escrutadora, sírvase hacer el reporte del informe pertinente de la elección.

Honorable Representate Flora Perdomo Andrade:

Número de votos 19 en total, 17 para el doctor Ángel María Gaitán, como Presidente y dos votos en blanco, para Presidente.

**Presidente, honorable Representante
Alfredo Guillermo Molina Triana:**

¿Declara la Comisión Quinta Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes elegido el doctor Ángel María Gaitán, Representante por el departamento del Tolima, Presidente de esta Comisión?

Secretario, David de Jesús Bettín Gómez:

Así lo quiere, señor Presidente.

**Presidente, honorable Representante
Alfredo Guillermo Molina Triana:**

Señor Secretario, sírvase cerrar en sobre sellado los votos consignados para Presidente.

Secretario, David de Jesús Bettín Gómez:

Sí, señor Presidente.

**Presidente, honorable Representante
Alfredo Guillermo Molina Triana:**

Se abren las postulaciones para Vicepresidente, de la Comisión Quinta Constitucional Permanente, doctor Arturo Yepes.

Honorable Representante Arturo Yepes Alzate:

Señor Presidente, señores miembros de la Comisión, me corresponde el honor de postular al honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán, Abogado, nacido en Medellín, quien ha sido distinguido como uno de los más activos integrantes de esta Comisión, especialmente en el tema del Ambiente, Nicolás Albeiro ha radicado más de 35 proyectos de ley en la Secretaría de la Cámara, de los cuales lamentablemente algunos de los más importantes fueron acogidos por el Gobierno nacional, sin esperar su Trámite Legislativo y convertidos en decretos, pero esa circunstancia en vez de demeritarlo habla bien de él, habla bien que el Gobierno haya expedido las Normas de sobretasa Ambiental, sobre uso del agua, sobre economía del agua, sobre fomento a la reforestación y por eso y además por su entrega a la causa Animalista, el Conservatismo se siente muy orgulloso de poner su nombre a consideración de ustedes.

Nicolás Albeiro no está en esta Comisión por accidente, al contrario, en Antioquia su tierra de origen como Concejal, Presidente del Concejo y Diputado, se distinguió por su lucha en favor del Ambiente y luego por su interés de promover proyectos como el Parque Central de Antioquia,

o como el Proyecto Cinturón Verde, o el proyecto comparendo Ambiental, como impulsor de la Política Pública sobre Educación Ambiental y Protección de la Diversidad y además fue el creador de las Mesas Ambientales y del fomento y estímulo de las Salas de Artes Escénicas en la ciudad de Medellín.

Nicolás, es un ejemplo para nosotros y yo estoy absolutamente seguro que desde la Mesa Directiva en equipo con el Representante Ángel María, van a hacer que esta Comisión cierre con broche de oro el Periodo Constitucional 2014-2018, esta que parece ser una Legislatura magra, porque coincide con la Campaña Electoral, estoy seguro que con la inspiración de Nicolás Albeiro va a ser todo lo contrario, una legislatura fértil, importante, no solo en materia de Control Político sino de trámite de esos proyectos que para la implementación del Acuerdo de Paz son fundamentales, los proyectos sobre propiedad de la tierra, sobre empleabilidad en el campo, sobre Desarrollo Rural.

Por todas esas consideraciones señor Presidente, honorables Representantes, con mucho orgullo, repito, en nombre del Conservatismo, les proponemos el nombre de Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán.

**Presidente, honorable Representante
Alfredo Guillermo Molina Triana:**

Continúa la postulación para Vicepresidente de la Comisión Quinta constitucional Permanente, anuncio que se va a cerrar, se cierran las postulaciones para Vicepresidente de la Comisión Quinta Constitucional Permanente.

Vamos a conformar la comisión escrutadora, se nombran escrutadores al doctor Franklin Lozano, Karen Cure, Alonso del Río, Marco Sergio Rodríguez, doctor Rubén Darío Molano.

Señor Secretario, sírvase llamar a lista.

Secretario, David de Jesús Bettín Gómez:

Sí, señor Presidente.

Asprilla Reyes Inti Raúl

Cure Corcione Karen Violette

Del Río Cabarcas Alonso José

Echeverry Alvarán Nicolás Albeiro

Fernández Núñez Ciro

Gaitán Pulido Ángel María

Gallardo Archbold Julio Eugenio

García Rodríguez Alexander

Grisales Londoño Luciano

Lozano de la Ossa Franklin del Cristo

Molano Piñeros Rubén Darío

Molina Triana Alfredo Guillermo

Oros Ortiz Nery

Perdomo Andrade Flora

Pizo Mazabuel Crisanto

Rodríguez Merchán Marco Sergio
Sierra Ramos Fernando
Tous de la Ossa Eduardo José
Yepes Alzate Arturo

Señor Presidente, han votado 19 honorables Congresistas, la totalidad de la Comisión.

Presidente, honorable Representante Alfredo Guillermo Molina Triana:

Le pido a la comisión escrutadora, un informe. Falta el doctor Yepes, por depositar su voto.

Señores de la Comisión escrutadora proceder a dar el reporte respectivo.

Doctor Franklin Lozano, número de votos y el resultado respectivo.

Honorable Representante Franklin del Cristo Lozano de la Ossa:

Claro Presidente, señor Presidente votaron 19 honorables Congresistas, todos los 19 Congresistas, votaron por el doctor Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán.

Presidente, honorable Representante Alfredo Guillermo Molina Triana:

Pregunto a la Comisión Quinta Constitucional Permanente, si declara al honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán, para el cargo de Vicepresidente de la Comisión, para la legislatura 2017-2018.

Secretario, David de Jesús Bettín Gómez:

Así lo quiere, señor Presidente.

Presidente, honorable Representante Alfredo Guillermo Molina Triana:

Hago el llamado formal al Presidente de la Comisión Ángel María Gaitán, para tomarle el Juramento respectivo.

Vamos hacer el acto de Juramento, señores de la Comisión, por simbología favor levantarse.

Doctor Ángel María Gaitán, invocando la protección de Dios, ¿juráis ante esta Corporación que representa al pueblo de Colombia, cumplir fiel y lealmente con los deberes que el cargo de Presidente de la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes, os impone de acuerdo con la Constitución y las Leyes de Colombia?

Honorable Representante Ángel María Gaitán Pulido:

Sí juro.

Presidente, honorable Representante Alfredo Guillermo Molina Triana:

Si así fuere, que Dios, esta Corporación, esta Comisión y el Pueblo os lo premien y, si no que Él y ellos os lo demanden, queda posesionado formalmente el doctor Ángel María Gaitán.

Entrego la Comisión al señor Presidente Ángel María Gaitán y agradezco a todos toda la

deferencia que han tenido para con nosotros en este año Legislativo, gran abrazo.

Presidente, honorable Representante Ángel María Gaitán Pulido:

A ver, llamamos al doctor Nicolás Albeiro Echeverry, honorable Representante de Antioquia, Partido Conservador.

Honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry, invocando la protección de Dios, ¿juráis ante esta Corporación que representa al pueblo de Colombia, cumplir fiel y lealmente con los deberes que el cargo de Vicepresidente de la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes, os impone de acuerdo con la Constitución y las Leyes de Colombia?

Honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Sí juro.

Presidente, honorable Representante Ángel María Gaitán Pulido:

Si así fuere, que Dios, esta Corporación, esta Comisión y el pueblo os lo premien y, si no que Él y ellos os lo demanden, felicitaciones queda legalmente posesionado como Vicepresidente.

A ver, yo antes de continuar con el orden del día, quiero primero que todo darle gracias a Dios por este momento especial e importante en mi vida pública y política, agradecerle a mi partido, el Partido Liberal, a todos honorables Representantes de la Bancada del Partido, al Partido Conservador con nuestro Representante Gallardo, nuestro Vicepresidente Nicolás Albeiro Echeverry y por supuesto nuestro gran y experimentado Representado Arturo Yepes, agradecer a todo el Partido de la U, Representante Cabarcas, al Expresidente de esta Corporación, doctor Molina, al doctor Alexander García, al doctor Tous, al igual que a la honorable Representante Nery Oros, al Partido Centro Democrático con el honorable Representante Sierra y el honorable Representante Molano, Partido Cambio Radical con Ciro Fernández y nuestra gran amiga Karen Cure, a Opción Ciudadana en cabeza de Franklin Lozano y a mi amigo Inti Asprilla del Partido Verde.

Agradecerles a todos los funcionarios de esta Corporación y agradecerle toda la deferencia a mi amigo Marco Sergio Rodríguez, usted como buen poeta y compositor siempre le imprime el toque de alegría a esta Corporación, a nuestra gran amiga Representante la doctora Marta Curí, muy amable por su presencia y yo sé que usted formó parte y es vocera del Partido de la U y nos alegra mucho tenerla acá, porque eso no solamente su presencia sino toda la decisión del mismo Partido de la U, generan la seguridad y la tranquilidad de las decisiones tomadas, para usted le agradezco su compañía y por supuesto de agradecerle y muchos éxitos en la labor que nos falta de este Periodo Constitucional.

A los amigos del Tolima que nos acompañan, a mi hijo que hoy me acompaña, a todos los periodistas que hoy están acá con nosotros.

Yo de manera breve quiero decir lo siguiente; yo soy un hombre comprometido profundamente por la búsqueda de la Paz de todos los colombianos, en eso seremos incansables hasta el último día que Dios nos dé vida y salud para buscar la Paz para todos los colombianos y para las próximas generaciones, de la mano de este hombre importante, versado como es Nicolás Albeiro Echeverry, esperamos dar lo mejor de nosotros al servicio de Colombia, en generar todos los espacios Democráticos que se tiene que dar en estas Corporaciones, para que las Regiones aquí representadas se puedan expresar y puedan liderar los temas que tenemos y que representamos nosotros en cada uno de nuestros departamentos.

Yo sé que Nicolás Albeiro, tiene un amplio currículo en los temas ambientales, que es de los temas vitales a tocar en esta Corporación y que hoy lo reclama el país entero; a mi gran amigo el ex Presidente doctor Molina, a usted agradecerle, porque usted es un gran demócrata, usted aquí funge como con tres condiciones de Político, de Académico y de un hombre dado, líder a su Partido, yo le agradezco, lo que usted ha hecho durante este año y lo que ha hecho durante su vida política, porque en el Tolima no solamente en la Universidad del Tolima, saben de usted, sino muchas gentes que saben qué ha hecho usted en su larga vida y lo que usted hoy nosotros reconocemos, le agradecemos todos esos espacios que nos generó y que nos ha dado y que nosotros tenemos que continuar en ese proceso, de que aquí estén representadas las Regiones, de que aquí traigamos los temas más importantes, que desde aquí busquemos aportar un grano de arena para consolidar la Paz de Colombia, en los temas que reclaman más de 15 millones de pobres en este país representados en el campo colombiano.

Por eso nos la jugaremos de la mano del hoy Ministro, que como decimos en el argot popular, la tiene absolutamente clara el doctor Iragorri, en la búsqueda de la Paz para construir un campo mejor y en todos los procesos y en todas las Leyes que por aquí pasaran para el Desarrollo Rural Integral, que reclaman todos los colombianos en lo que tiene que ver con la producción de alimentos, en lo que tiene que ver que podamos generar desarrollo, progreso de manera armónica con el medio ambiente y que nosotros vamos a estar aquí haciendo, facilitando los debates que se tendrán que dar, pero también sentando nuestras posiciones frente a lo que reclaman los más pobres de este país.

Yo quiero agradecerles a todos los honorables Representantes y decirles que, en Ángel María Gaitán, encuentran un hombre de palabra, encuentran un Demócrata y sobre todo un gran Liberal, que nos la jugaremos por ayudarle a este Gobierno en cabeza del Presidente Santos, a que

consolidemos cada día más la Paz para todos los colombianos.

Doctor Nicolás Albeiro muchos éxitos y yo sé que aquí nos esperan unas jornadas de trabajo muy importantes, pero también en unos tiempos muy difíciles dado los Procesos Electorales que se avecinan, esperamos poder adelantar lo mejor de nosotros para Colombia y por supuesto en beneficio de la búsqueda de la Paz.

Para todos los periodistas, para todos los honorables y quienes nos acompañan en las barras, muchas gracias y decirles que Ángel María Gaitán, no va a ser inferior al compromiso que nos ha encomendado, no solamente Dios, la Constitución, pero sobre todo los honorables Representantes de esta Comisión.

Muchas gracias y muy buenas tardes para todos.

Tiene el uso de la palabra doctor Nicolás Albeiro Echeverry.

Honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Gracias, señor Presidente. En primer lugar, reiterar la gratitud con Dios que nos dio la vida, en segundo, un saludo muy especial a mi familia, que donde está pendiente de esta situación, de esta decisión, a todo mi equipo político, a los Antioqueños, hoy ganan con esta decisión la probabilidad de hacer un mejor trabajo, creo que quienes estamos en esto somos primos inter pares, primo entre iguales, el primero que tiene más responsabilidad, pero no diferente a la que todos nosotros tenemos, solo que una responsabilidad más con la vida, con el medio ambiente, con las próximas generaciones, con los animales, que es una tarea que hemos asumido desde Antioquia, en defensa de ese sector, de hacer un ser humano mucho más digno, defender la vida y la Paz, se defiende a través del agua, del aire que respiramos, de toda nuestra biota, de toda nuestra naturaleza.

Agradecerle al Maestro y Profesor Alfredo Molina y nuestro Vicepresidente anterior, hacer un reconocimiento al doctor Marco, al doctor Yepes, quienes también estuvieron en la Mesa Directiva y tuvieron esa obligación de guiar esta Comisión y a través del doctor Bettín y de Martica, a todo el grupo de funcionarios de la Comisión, que este ha sido una familia donde se trabaja con mucha responsabilidad.

Tenemos la responsabilidad de atender el tema minero que está generando mucha sangre y que es necesaria la riqueza que tenemos en el subsuelo para derrotar la pobreza que hay en el suelo.

Tenemos la necesidad de atender el tema de la Reforma Agropecuaria, que tanto espera nuestro país, tenemos hoy un país con aftosa y ese será uno de los puntos que tendrá que iniciar esta Comisión, señor Presidente le sugiero, por las graves consecuencias para la economía que eso nos genera.

Tenemos en el tema del petróleo un gran potencial, pero un rezago que requiere una mirada con dinamismo y desde el control político ahí estaremos.

Muchas gracias a los 19 compañeros, por haberme elegido por unanimidad y espero y estoy absolutamente seguro, y Dios me lo permita, no seremos inferiores a ese compromiso.

Al doctor Arturo, muchas gracias por la postulación, a Julio Gallardo Representantes del Partido Conservador, que la Bancada me dio la oportunidad de representarlos, lo haré con el respeto y la responsabilidad que siempre me caracteriza.

A todos los Antioqueños y colombianos, aquí tiene que ganar el medio ambiente, tiene que ganar la defensa de una vida más digna en Paz, por una mejor Colombia.

Muchas gracias.

Presidente, honorable Representante Ángel María Gaitán Pulido:

Con gusto, doctor.

Señor Secretario, continuemos con el Orden del Día.

Secretario, David de Jesús Bettín Gómez:

Señor Presidente, sigue el punto de proposiciones, pero se ha disuelto el Quorum Decisorio; se agota el orden del día señor Presidente.

Presidente, honorable Representante Ángel María Gaitán Pulido:

Gracias señor Secretario.

Entonces, agotado el orden del día se cita para el martes 1º de agosto a las 9:00 a. m., para la organización de la Agenda Legislativa de la Comisión Quinta.


Feliz tarde para todos, muchas gracias.

(Termina la Sesión a las 12:35 p. m.)

ANGEL MARÍA GAITÁN PULIDO Presidente
NICOLAS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN Vicepresidente

DAVID DE JESÚS BETTÍN GÓMEZ
Secretario

Las excusas son remitidas a la Comisión de Acreditación Documental de la honorable Cámara de Representantes; de acuerdo con la Resolución número 0665 del 23 de marzo de 2011.

 <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA HOT. 88888888-0</p>	Comisión Quinta		
	Acta		
	Periodo Constitucional 2014-2018		
	Legislatura 2016-2017		
	CÓDIGO	L-M.C.3-F02	
	VERSIÓN	01-2016	
	PÁGINA	30 de 42	



Bogotá D.C., julio 25 de 2017

Doctor
ALFREDO MOLINA TRIANA
PRESIDENTE
COMISIÓN QUINTA CÁMARA DE REPRESENTANTES
CIUDAD


Referencia: **CONSTANCIA**

Respetado presidente:

De la manera más cordial me permito dirigirme a la Plenaria de esta Comisión para dejar constancia: QUE NO VOTO, EL ACTA No 018 DE MAYO 03 DE 2017, ya que mediante incapacidad medica fui excusado de asistir a la sesión programada en la fecha enunciada.

Cordialmente,

NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARÁN
H. Representante a la Cámara
Departamento de Antioquia

 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0	Comisión Quinta		
	Acta		
	Periodo Constitucional 2014-2018 Legislatura 2016-2017		
	CÓDIGO	L-M.C.3-F02	
	VERSIÓN	01-2016	
	PÁGINA	31 de 42	



Bogotá D.C., julio 25 de 2017

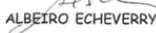
Doctor
ALFREDO MOLINA TRIANA
 PRESIDENTE
 COMISIÓN QUINTA CÁMARA DE REPRESENTANTES
 CIUDAD

Referencia: **CONSTANCIA**

Respetado presidente:

De la manera más cordial me permito dirigirme a la Plenaria de esta Comisión para dejar constancia: **QUE NO VOTO, EL ACTA No 019 DE MAYO 16 DE 2017**, ya que mediante incapacidad médica fui excusado de asistir a la sesión programada en la fecha enunciada.


Cordialmente,


NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARÁN
 H. Representante a la Cámara
 Departamento de Antioquia

Bogotá D.C. Colombia.

Handwritten notes:
 25/Jul/2017
 DM
 2254

31

 CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUI VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 89995038-0	Comisión Quinta		
	Acta		
	Periodo Constitucional 2014-2018		
	Legislatura 2016-2017		
	CÓDIGO	L-M.C.3-F02	
	VERSIÓN	01-2016	
	PÁGINA	32 de 42	



Bogotá D.C., julio 25 de 2017


Doctor
ALFREDO MOLINA TRIANA
PRESIDENTE
COMISIÓN QUINTA CÁMARA DE REPRESENTANTES
CIUDAD

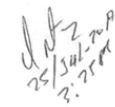
Referencia: CONSTANCIA

Respetado presidente:


De la manera más cordial me permito dirigirme a la Plenaria de esta Comisión para dejar constancia: QUE NO VOTO, EL ACTA No 021 DE MAYO 23 DE 2017, ya que mediante la Resolución MD - 1053 del 16 de Mayo de 2017, expedida por la mesa directiva de la H. Cámara de Representantes, fui excusado de asistir a la sesión programada en la fecha enunciada.

Cordialmente,


NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARÁN
H. Representante a la Cámara
Departamento de Antioquia



Bogotá D.C. Colombia.

 <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Comisión Quinta		
	Acta		
	Periodo Constitucional 2014-2018		
	Legislatura 2016-2017		
	CÓDIGO	L-M.C.3-F02	
	VERSIÓN	01-2016	
	PÁGINA	33 de 42	



AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Bogotá D.C., julio 26 de 2017

Doctor
ALFREDO MOLINA TRIANA
Presidente
Comisión Quinta Constitucional
Cámara de Representantes
Ciudad.

Respetuoso saludo,


De acuerdo con el orden del día de la sesión de la Comisión programada para el día 26 de julio del año en curso, me permito dejar constancia que me abstengo de discutir, votar y aprobar las Actas No. 019 de mayo 16 de 2017 y 023 de junio 14 de 2017, en razón que no asistí a las sesiones de las fechas por excusa y permiso.

Atentamente,


KAREN VIOLETTE CURE CORCIONE
Representante a la Cámara

Bogotá D.C. Colombia.

33

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Comisión Quinta		
	Acta		
	Periodo Constitucional 2014-2018		
	Legislatura 2016-2017		
	CÓDIGO	L-M.C.3-F02	
	VERSIÓN	01-2016	
	PÁGINA	34 de 42	



Bogotá, Julio de 2017

Doctor
DAVID BETTIN GÓMEZ
 Secretario Comisión V
 CAMARA DE REPRESENTANTES
 Bogotá

Referencia: Declaración de impedimento para votación de actas 22 y 23.

Por medio de la presente declaro mi impedimento para votar las actas 22 y 23 del día 6 de junio de 2017 y del 14 de junio de 2017. Impedimento se fundamenta en el hecho que de que en los días correspondientes a las actas me encontraba incapacitado por cuestiones de salud, con excusa debidamente presentada y acreditada ante la correspondiente dependencia.

En conclusión, solicito a la Comisión V de la Honorable Cámara de Representantes, ser declarado impedido para votar las actas 22 y 23.


Cordialmente,

Fernando Sierra Ramos
 Representante a la Cámara por el Meta
 Congresista de la República

Handwritten note:
 Cl Act
 7/10/2017
 10:55 AM

ED. NUEVO DEL CONGRESO
 CRA, 7º N° 8-68 OF: 618b
 TEL. 3823656 - 3823658. CELULAR: 320 830 2039
 fernando.sierra@camara.gov.co
 www.fernandosierar.com



 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0	Comisión Quinta		
	Acta		
	Periodo Constitucional 2014-2018		
	Legislatura 2016-2017		
	CÓDIGO	L-M.C.3-F02	
	VERSIÓN	01-2016	
	PÁGINA	35 de 42	



HRNOE2017/042

Bogotá D.C., 26 de julio de 2017

Doctor
DAVID DE JESÚS BETTIN GÓMEZ
 Secretario
 Comisión Quinta

Asunto: Constancias Actas

Respetado doctor:

Por medio de la presente me dirijo a usted para informarle que me abstengo de votar las siguientes actas, por encontrarme incapacitada.

- Acta 021, de mayo 23 de 2017, publicada en la gaceta del Congreso de la República número 558 de 2017.

Agradezco su atención.

Cordialmente,




NERY OROS ORTIZ
 Representante a la Cámara
 Departamento de Vichada

Carrera 7 No. 8-68 Oficina 348B Edificio Nuevo del Congreso, PBX 4325100 / 4325101 / 4325102. Ext. 4310 / 4129.
 Cel. 313 8171243. Correo: neryoroscamara@gmail.com

Bogotá D.C. Colombia.

Handwritten signature
 26/07/2017

 CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0	Comisión Quinta		
	Acta		
	Periodo Constitucional 2014-2018		
	Legislatura 2016-2017		
	CÓDIGO	L-M.C.3-F02	
	VERSIÓN	01-2016	
	PÁGINA	36 de 42	



Bogotá D.C., 26 de julio de 2017

Doctor
DAVID DE JESUS BETTIN GOMEZ
Secretario
Comisión Quinta

Asunto: Constancias Actas.

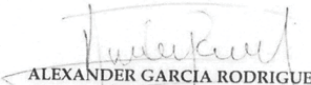
Respetado doctor:


Por medio de la presente me dirijo a usted para informarle que me abstengo de votar las siguientes actas, por encontrarme incapacitado.

- **Acta No. 017** de abril 25 de 2017. Publicada Gaceta del Congreso No. 525 de 2017.
- **Acta No. 018** de mayo 03 de 2017. Publicada Gaceta del Congreso No. 563 de 2017.
- **Acta No. 023** de junio 07 de 2017. Publicada Gaceta del Congreso No. 558 de 2017.

Agradezco su atención.

Cordialmente,


ALEXANDER GARCÍA RODRIGUEZ
 Representante a la Cámara
 Departamento de Guaviare


 <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 89999098-0</p>	Comisión Quinta		
	Acta		
	Periodo Constitucional 2014-2018		
	Legislatura 2016-2017		
	CÓDIGO	L-M.C.3-F02	
	VERSIÓN	01-2016	
	PÁGINA	37 de 42	

CÁMARA DE REPRESENTANTES COMISIÓN QUINTA			
<i>2 Votos En Blanco. 17 Votos por EL HR. Angel de la Gaitan</i>			
VOTACION			
SESIÓN DEL: <i>26-07-2017</i>			
VOTACION: <i>Prendencia</i>			
REPRESENTANTE	BANCADA	SI	NO
ASPRILLA REYES INTI RAUL	PV	✓	
CURE CORCIONE KAREN VIOLETTE	CR	✓	
DEL RIO CABARCAS ALONSO JOSE	U	✓	
EHEVERRY ALVARAN NICOLAS ALBEIRO	C	✓	
FERNANDEZ NUÑEZ CIRO	CR	✓	
GAITAN PULIDO ANGEL MARIA	L	✓	
GALLARDO ARCHBOLD JULIO	C	✓	
GARCIA RODRIGUEZ ALEXANDER	U	✓	
GRISALES LONDOÑO LUCIANO	L	✓	
LOZANO DE LA OSSA FRANKLIN DEL CRISTO	OC	✓	
MOLANO PIÑEROS RUBEN DARIO	CD	✓	
MOLINA TRIANA ALFREDO GUILLERMO	U	✓	
OROS ORTIZ NERY	U	✓	
PERDOMO ANDRADE FLORA	L	✓	
PIZO MAZABUEL CRISANTO	L	✓	
RODRIGUEZ MERCHAN MARCO SERGIO	L	✓	
SIERRA RAMOS FERNANDO	CD	✓	
TOUS DE LA OSSA EDUARDO JOSE	U	✓	
YEPES ALZATE ARTURO	C	✓	

19

37



 CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999038-0	Comisión Quinta	
	Acta	
	Periodo Constitucional 2014-2018 Legislatura 2016-2017	
	CÓDIGO	L-M.C.3-F02
	VERSIÓN	01-2016
	PÁGINA	38 de 42

CÁMARA DE REPRESENTANTES COMISIÓN QUINTA			
<i>19 Votos por el H.R. NICOLAS A. Echeverry</i>			
VOTACION			
SESIÓN DEL: <i>26-07-2017</i>			
VOTACION: <i>vicepresidencia</i>			
REPRESENTANTE	BANCA	SI	NO
ASPRILLA REYES INTI RAUL	PV	✓	
CURE CORCIONE KAREN VIOLETTE	CR	✓	
DEL RIO CABARCAS ALONSO JOSE	U	✓	
ECHVERRY ALVARAN NICOLAS ALBEIRO	C	✓	
FERNANDEZ NUÑEZ CIRO	CR	✓	
GAITAN PULIDO ANGEL MARIA	L	✓	
GALLARDO ARCHBOLD JULIO	C	✓	
GARCIA RODRIGUEZ ALEXANDER	U	✓	
GRISALES LONDOÑO LUCIANO	L	✓	
LOZANO DE LA OSSA FRANKLIN DEL CRISTO	OC	✓	
MOLANO PIÑEROS RUBEN DARIO	CD	✓	
MOLINA TRIANA ALFREDO GUILLERMO	U	✓	
OROS ORTIZ NERY	U	✓	
PERDOMO ANDRADE FLORA	L	✓	
PIZO MAZABUEL CRISANTO	L	✓	
RODRIGUEZ MERCHAN MARCO SERGIO	L	✓	
SIERRA RAMOS FERNANDO	CD	✓	
TOUS DE LA OSSA EDUARDO JOSE	U	✓	
YEPES ALZATE ARTURO	C	✓	

19

Bogotá D.C. Colombia.